



UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN No.47 DE 2025

"Por medio de la cual se aprueba modificación de la Resolución Nro.156 de 2024, Calendario Académico del programa de Maestría en Biología, primer período de 2025"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,  
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, mediante oficio CFEC-078 de fecha 14 de marzo de 2025, decidió avalar la solicitud de modificación del Calendario Académico del programa de Maestría en Biología, 01-2025, aprobado mediante la Resolución Nro.156 de 2024, el cual por un error de transcripción al momento de su proyección, se consignó que la fecha de finalización del semestre sería el 11 de junio de 2025, lo cual no corresponde al período de 16 semanas, por lo tanto, se solicita corregir la fecha de finalización de semestre para el día 28 de junio de 2025;

Que el Consejo Académico, en la sesión desarrollada el veintisiete (27) de marzo de 2025, al considerar pertinente la solicitud presentada;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1o.** Aprobar la modificación del Artículo 1o. de la Resolución Nro.156 de 2024, en lo relacionado a la finalización del semestre del programa de Maestría en Biología, período 01-2025, como se observa a continuación:

<b>FINALIZACION SEMESTRE:</b>	<b>28 de junio de 2025</b>
-------------------------------	----------------------------

**ARTÍCULO 2o.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2025

(Original firmado por)  
**IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS**  
Presidente (e)

(Original firmado por)  
**MELISSA SALGADO ANGELONE**  
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Ivon Patricia Quessep Tapias	Presidente (e) de Consejo Académico	Original firmado por Ivon Patricia Quessep Tapias

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.